

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS		F4.MT1.PP		7/04/2025		
			Versión 1		Página 1 de 3		
			Clasificación de la Información: Pública				
ACTA DE LEGALIZACIÓN N°			5		ESTADO DEL CONTRATO:		
Fecha Inicio: 16/06/2026 9:00			Fecha Fin: 16/06/2026 11:00		VIGENTE		
Lugar: Regional Córdoba			Dependencia que Convoa: Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición				
Proceso: Promoción y Prevención			Objetivo: Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)				
Nombre EAS: FUNDACION MI ALEGRE INFANCIA							
Agenda: <ol style="list-style-type: none"> Desarrollo. Información general del contrato. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI). Detalle de Inejecuciones. Ejecución Contrapartida. Situación Encontrada. Recomendaciones. Cierre. 							
Desarrollo: <ol style="list-style-type: none"> Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guías de supervisión, manuales operativos y minutos que corresponden. A continuación en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato. 							
VIGENCIA ACTUAL	Información general del contrato.						
	Regional: Regional_Córdoba		Centro Zonal: CZ_1_MONTERIA		N° de Contrato o Convenio: 23008112024		
	N° CDP: 2826		N° RP: 2826		FECHA ACTA INICIO: 7/01/2025		
	Modalidad 1: FAMILIAR_Y_COMUNITARIA		Modalidad 2: NO_APLICA		Modalidad 3: NO_APLICA		
	SERVICIO 1: HCB - B - Familiar y Comunitaria		SERVICIO 2: 0		SERVICIO 3: 0		
	CUPOS CONTRATADO 1: 403		CUPOS CONTRATADO 2: 0		CUPOS CONTRATADO 3: 0		
	Nombre Supervisor CTO: CARMENZA CANO BUITRAGO		Apoyo Financiero ICBF: LILIANA PATRICIA GONZALEZ CARRARA		Plazo de ejecución CTO: Desde: 07/01/20205 Hasta: 30/06/2026		
	Póliza N° 1 del CTO: 5344101036223		Poliza N° 2: 5340101011717		Fecha aprob. póliza: 7/01/2025		
	Representante Legal: ZUNILDA ROSA AVILA FUENTES		Cédula RL: 34.994.598		Nombre Ent. Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO		
	Email Representante L.: mialegreinanciath@gmail.com		NIT EAS: 900.380.395		Cédula RL: 34.994.598		
	Telefono o Cel R.L.: 3043853703		Fecha Vencimiento R. L.:		Valor Aportes EAS: \$ 0		
	Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF) \$ 1.085.984.580		Adiciones al CTO: \$ 0		Reducciones al CTO: \$ 225.538.128		
	Reducciones al CTO: \$ 225.538.128		Valor Actual del CTO: \$ 860.446.452		Valor final del contrato: \$ 860.446.452		
	VALOR APORTE ICBF \$ 860.446.452		Adiciones al contrato:		Reducciones al contrato:		
	VIGENCIA		APORTE ICBF		APORTE EAS		
	ICBF		EAS		ICBF		
	EAS		ICBF		EAS		
	TOTAL		TOTAL		TOTAL		
	La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:						
	Mes a legalizar: MAYO		¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?		Presenta los documentos soportes que acompañan el Informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio:		
Fecha radicación EAS: 16/06/2026		SI ☒ NO ☐		DIGITAL Y FISICO			
OBSERVACIONES INFORMACION GENERAL:							
Esta revisión fue realizada con base en las orientaciones del anexo para la revisión y legalización de cuentas en los contratos de aporte dirección de primera infancia y las cláusulas contractuales. El día 02/06/2026 mediante radicado No 202643001000042302 la entidad contratista presentó los siguientes documentos: certificaciones de pago a proveedores, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF							
3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:							
SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO							
MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	
Enero	\$ 69.321.686	\$ 68.271.130	\$ 1.050.556	\$ 286.815.484	\$ 286.815.484	\$ 0	
Febrero	\$ 136.090.024	\$ 127.811.537	\$ 8.278.487	\$ 0	\$ 0	\$ 134.826.183	
Marzo	\$ 128.321.974	\$ 125.438.775	\$ 2.883.199	\$ 286.815.484	\$ 286.815.484	\$ 0	
Abril	\$ 128.321.974	\$ 120.942.256	\$ 7.379.718	\$ 0	\$ 0	\$ 107.373.103	
Mayo	\$ 128.321.974	\$ 120.650.872	\$ 7.671.102	\$ 286.815.484	\$ 286.815.484	\$ 0	
Junio	\$ 270.068.820	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Julio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Agosto	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Septiembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Octubre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Noviembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Diciembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
TOTAL	\$ 860.446.452	\$ 563.114.570	\$ 27.263.062	\$ 860.446.452	\$ 860.446.452	\$ 0	
						\$ 462.856.235	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCION Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS	F4.MT1.PP	0704/2025
		Versión 1	Página 3 de 3
		Clasificación de la Información: Pública	

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	403	283	120	\$ 0	NO APLICA	\$ 0	\$ 0	\$ 0
INASISTENCIA				\$ 0	NO APLICA			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				\$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				\$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				\$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				\$ 7.671.102	NO APLICA			
TOTAL DESCUENTO				\$ 7.671.102				
OBSERVACIONES DESCUENTOS:								
Acorde con la consulta de las fuentes de información del ICBF y los resultados del ejercicio de legalización de cuentas, se identificó una inejecución presupuestal por valor de \$7.671.102 correspondiente por conceptos: 6 MC que no cotizan pensión 1.260.654 Baja cobertura \$6.410.448								

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	NO APLICA A ESTA MODALIDAD
FEBRERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
MARZO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
ABRIL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
MAYO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
JUNIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
JULIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
AGOSTO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
SEPTIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
OCTUBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
NOVIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
DICIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Total	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

7. Observaciones Generales.

Para el presente periodo se soportan ejecución presupuestal avalada en el comité técnico operativo de todos los rubros de la canasta correspondiente al mes de MAYO 2026 evidenciando que el operador ejecuto de manera óptima y legalizable el contrato 23008112024 con documentos que cumplen con la normatividad contable y tributaria; adicional se evidencia que:

- el operador presenta certificado de cobertura 283 por HCB del mes en revisión.

GASTOS BANCARIOS: Se evidencia pago por valor de \$ 244.568.83

Cuentas por pagar:

ALIMENTOS RACIÓN PARA PREPARAR MAYO \$28.222.010, Pago realizado junio.

ALIMENTOS RACIÓN PARA PREPARAR ABRIL \$ 12.761.800, Pago realizado junio. Realizado y fue rechazado.

ALIMENTOS RACIÓN PARA PREPARAR MAYO \$12.717.200, Pago realizado junio.

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

•Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la EAS para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios como lo es la integralidad, se sugiere sean generados por transferencia bancaria.

•Cancelar de manera oportuna a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria; caso excepcional de esta condición que por temas de geográficas y ubicación no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.

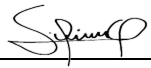
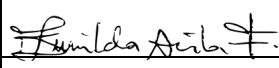
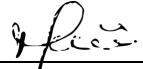
•Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, El certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF.

•Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato, mes vencido. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Reintegros Rendimientos financieros mensuales	EAS	primeros 5 días de cada mes
CARGUE DE INFORMACION SHAREPOINT Y SECOPII EN RUTA ESTABLECIDA CZ SHAREPOINT Y SECOP II	EAS	Inmediato

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los items de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA			
Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
CARMENZA CANO BUITRAGO	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	carmenza.canon@icbf.gov.co	
LILIANA PATRICIA GONZALEZ CARRARA	APOYO FINANCIERO ICBF	liliana.gonzalez@icbf.gov.co	
ZUNILDA ROSA AVILA FUENTES	REPRESENTANTE LEGAL EAS	mialegreinfanciath@gmail.com	
NEIRIS SOFIA CORREA	APOYO FINANCIERO EAS	neiriscg@gmail.com	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Los DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012